

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Llamada	Videokonferencia	Otro
5:00	am	8:00	6	07	2020	X		
	pm							

Proceso: UAT – CLIP Extraordinaria

Convoca: Aidee Cuellar

Cargo: Articuladora Territorial

Fecha convocatoria: 02 de julio de 2020

Vía de convocatoria: Reuion UAT-CLIP

Objetivo: Continuación de la sesión del 2 de julio para la presentación de la metodología por parte del Consejo de Planeación Local a las personas convocadas desde la sesión del 2 de julio.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo

3. Desarrollo de la reunión

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación por parte del Consejo de Planeación Local de la metodología a las personas asistentes a la reunión, convocadas en la sesión del 2 de julio.
2. Conclusiones y cierre.

Se inició la sesión con los representantes de cada una de las entidades invitadas y los integrantes del CPL.

Una vez se confirma la asistencia, por parte del presidente del CPL y de la compañera Andrea, se comienza a dar la explicación del proceso que se realizó con respecto a la metodología de los encuentros ciudadanos, en donde se expresa que este se organizó, para su desarrollo, en 6 grupos para las dos UPZs así: -

Grupo 1: Santa Isabel (Eduardo Santos, Vergel, Progreso) –

Grupo 2: Santa Isabel (Veraguas y Santa Isabel) –

Grupo 3: La Sabana (Pepita, Estanzuela, Voto Nacional, Ricaurte) –

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Grupo 4: La Sabana (Favorita, Listón, San Victorino) –

Grupo 5: La Sabana (Santa Fe, Samper Mendoza, Panamericano) –

Grupo 6: La Sabana (Usatama, Colseguros, Paloquemao)

La razón de esta agrupación, explicaban los consejeros, fue hecha para garantizar tanto el aspecto demográfico (las personas ubicadas en el territorio), como lograr abarcar el mayor territorio posible.

Se señala que en su mayoría la población no tiene garantizado el acceso a medios tecnológicos y a recursos de conexión a internet, lo que puede repercutir en que se tengan inconvenientes para su conectividad y por tanto la participación.

De otro lado, en la presentación se plantea comparte que se tendrán 3 modalidades de desarrollo metodológico para promover la participación de la ciudadanía.

Estas modalidades son las siguientes:

- Encuentros Ciudadanos Virtuales (Pre-encuentros – Plataformas Gratuitas).
- Encuentros Virtuales (Plataforma ETB para la votación de los 7 conceptos)
- Entrevistas Semiestructuradas (Presenciales, telefónicas, whatsApp; población con problemas de conectividad, vulnerabilidad, salud. Prioridad territorios 3,4 y 5)
- Juego de la Participación (Actividad pedagógica) En la presentación adjunta se da la explicación de cada una de las modalidades y de los procesos que se cursan en ellos.

Un aspecto que surge en el desarrollo de la reunión es que los integrantes del CPL solicitaron que, para tener más claridad en cuanto a los conceptos de gasto, se hiciera una presentación por parte de las entidades corta y concisa para que la población pueda reconocer la importancia de estos, para lo que se acordó hacer otra reunión extraordinaria.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

4. Compromisos

- Realizar una presentación corta por entidad de los conceptos de gasto.
- Convocar reunión extraordinaria.
- Enviar presentación propuesta metodológica CPL.

-

Marca temporal	Nombres y apellidos	Documento de indentidad	Entidad y/o Organización	Rol / Cargo	Correo Electrónico	Número de contacto
6/7/2020 16:27:01	Daniela Carolina Arango	1013657947	IDPAC	Profesional en Víctimas	Ps.danielacarolinaarango	3197321142
6/7/2020 17:05:07	Jimena Silva Lurduy	1020786940	SECRETARIA DE INTEG	ACOMPANANTE SOCIAL	jimenasilva822@gmail.co	3193885385
6/7/2020 17:05:29	Gloria Catalina Covaleda	53038796	Slis Martires Creciendo e	Profesional de Fortalecim	gcovaleda@sdis.gov.co	3214261810
6/7/2020 17:06:10	Luz Amparo Moncada Cá	39766757	SED	Directora Local de Educa	lmoncada@educacionbog	3005667045
6/7/2020 17:06:52	Viviana Marcela Cajamarca	53010468	Subdirección Local para l	Gestora Local	vcajamarca@sdis.gov.co	3195857305
6/7/2020 17:06:52	Lady Daniela Rodríguez E	1013100522	Idipron	Facilitadora	Ldypinkup777@gmail.com	3015538750
6/7/2020 17:08:05	Yenni Alexandra Morales	35535219	SDIS - Infancia	Gestora PPIA COLIA	ymoralesa@sdis.gov.co	3143338441
6/7/2020 17:10:36	CÉSAR HUMBERTO BEF	79543408	CPL	REPRESENTANTE REC	chbernal@educacionbog	3015218442
6/7/2020 17:10:44	Camilo Ardila	80229779	Secretaría de Educación	Profesional de la Direcció	caardilab@educacionbog	3183208022
6/7/2020 17:18:07	Katherine Baracaldo Mah	1026267165	Secretaria de Salud	Gestora	coismartires@saludcapita	3105776624
6/7/2020 17:22:02	Diana Pulido	1014214679	Secretaría de la Mujer-Cl	Referenta	dpulido@sdmujer.gov.co	3042474407
6/7/2020 17:22:56	Sergio Andrés Torres Alva	1082885713	Sena	Orientador.	satorresa@sena.edu.co	3006425653
6/7/2020 17:30:30	Laura Marcela Quintero P	1057573087	SENA	Profesional Agencia Públi	lmquinterop@sena.edu.co	3164948917
6/7/2020 17:32:21	Melissa Alexandra Medina	1093769675	IDPAC	Gestora territorial de la lo	mmedina0593@gmail.com	3202664251
6/7/2020 17:33:22	William Rafael Usaquén A	79900546	Movilidad	Orientador	clmartires@movilidadbog	3125964651
6/7/2020 17:37:17	DIANA MAGALY BERNA	52206618	Centre Crecer Mártires	Tallerista	dmbg1974@gmail.com	3193196271
6/7/2020 17:37:25	Diana Paola López Jaram	1013642570	Secretaria integración soc	Contratista	Dlopezj@sdis.gov.co	3114666406
6/7/2020 17:37:41	MARIA DEL.PILAR VARG	1014187761	FONDO LOCAL MARTIR	PROFESIONAL DE PLAN	pilarvargas22@gmail.com	3204144726
6/7/2020 17:37:47	Yuri Paola Parra Moreno	1014219695	CAIDSG-ZC SUBLGBTI	Trabajadora Social	yparram@sdis.gov.co	3133418862
6/7/2020 17:38:32	LUZ AMANDA BELTRÁN	41659251	Secretaria Distrital de la M	Referente Casa de Todas	lbeltrán@sdmujer.gov.co	3187176579
6/7/2020 17:38:55	LIBIA ROMERO CASTEL	52331915	SECRETARIA DE CULTU	GESTOR TERRITORIAL	martires@scrd.gov.co	3104850844
6/7/2020 17:39:58	Alexandra Cortés	1026558017	Alta consejería para los D	Equipo local	Acortesi@alcaldiabogota.	3187309746
6/7/2020 17:41:17	Andrea Carolina Larco Ar	52840567	Centro Crecer Mártires	Educación Especial	carolinalarco02@gmail.cc	3003057763
6/7/2020 17:42:33	Yenny Fernanda Vargas	52803313	Secretaria Distrital de Inte	Responsable de centro cr	yvargasv@sdis.gov.co	3142781353
6/7/2020 17:42:37	FREDY ALEXANDER BA	79788544	SECRETARIA DE INTEG	REFERENTE	fbautista@sdis.gov.co	3017574848
6/7/2020 17:42:43	Ricardo Alberto Penuela I	80110062	Slis mártires	Tecnico Administrativo	RPENUELA@SDIS.GOV.	3107605780
6/7/2020 17:43:15	Félix Roberto Peña Bogoy	80058434	Secretaría Distrital de Inte	Profesional de Desarrollo	fpenab@sdis.gov.co	3014643774
6/7/2020 17:43:19	Chanel Callejas	79602416	SUBLGBTI. CAIDSG ZC	Coodinadora	ccallejas@sdis.gov.co	3023748984
6/7/2020 17:43:41	hernan yllanas	79956098	centro día mi refugio	artista	yllanas1@yahoo.com	3004678804
6/7/2020 17:43:41	Marcela Pulido	53096730	SDIS	Gestión del riesgo	jpulidog@sdis.gov.co	3174253370
6/7/2020 17:43:45	ASTRID JUANA AGUILAI	52530941	SUBRED CENTRO ORIE	Nutricionista	subcomitesan.martires@c	3208084251
6/7/2020 17:43:48	Yolanda Gutiérrez	41665402	CLD	Delegada Representante	yogu07@hotmail.com	3116795895
6/7/2020 17:43:56	Lucas López	1107048046	Alta Consejería para los L	Contratista	lglopez@alcaldiabogota.g	3183839123
6/7/2020 17:44:12	Sandra Milena Pretel Her	52981690	Secretaria Distrital de Inte	Profesional vejez	Spretel@sdis.gov.co	3043377027
6/7/2020 17:44:29	Clara Margarita Martinez	51691087	Secretaria De Integracion	Referente Adultez	cmartinezs@sdis.gov.co	3002722494

Marca temporal	Nombres y apellidos	Documento de indentidad	Entidad y/o Organización	Rol / Cargo	Correo Electrónico	Número de contacto
6/7/2020 17:45:47	Cristhian carrillo	1019074246	Secretaria de movilidad	Gestor	clmartires@movilidadbog	3208088467
6/7/2020 17:47:19	Leopoldo prieto Páez	80210345	fundacion Gilberto Alzate	Asesor de Participación	lprieto@fuga.gov.co	3112669810
6/7/2020 17:48:19	Anyi vanessa coronado	1080293593	Subdireccion local de inte	Profesional	acoronado@sdis.gov.co	3102353941
6/7/2020 17:51:18	LAURA LILIANA CASTILLO	1110531172	SECRETARIA DISTRITA	PROFESIONAL PROYEC	LCASTILLOG@SDIS.GO	3102694800
6/7/2020 17:51:33	WILLIAM CAMPOS	1077142802	SDIS	EDUCADOR	lic.kmpos@hotmail.es	3133528161
6/7/2020 17:53:11	Milena Rocio Ortiz Rubio	52712543	Alcaldía Local de los Márt	Planeación	Milena.ortiz@gobiernobog	3132410708
6/7/2020 17:58:57	Daniela Velásquez Guzm	1024532544	Idpac	Movilizadora	velasda@hotmail.com	3182851475
6/7/2020 18:01:22	SERGIO BERNAL RUIZ	1013591512	ALCALDÍA LOCAL DE LC	PROFESIONAL DE PLAN	SERGIO.BERNAL@GOB	3118360213
6/7/2020 18:05:14	Paola velasquez Cruz	52962975	SLIS Mártires	Líder proyecto de vejez	Pvelasquez@sdis.gov.co	3057002739
6/7/2020 18:06:09	JAIME ALBERTO CABAF	1018407261	Slis los mártires	Profesional de seguimien	jcabarcas@sdis.gov.co	3164944396
6/7/2020 18:08:57	Gloria Ines Prieto	52152510	SDIS MARTIRES	Territorial	gprietor@sdis.gov.co	3103031040
6/7/2020 18:09:24	PAULO MATAMOROS	79790981	TRANSMILENIO S.A.	GESTOR SOCIAL	paulo.matamoros@transn	3012350264
6/7/2020 18:13:38	Edgar Ortiz	81715521	Secretaría Distrital de Há	Gestor Local	edgar.ortiz@habitatbogot	3162452243
6/7/2020 18:19:08	SANDRA MILENA NEIRA	1018437958	SDIS	NUTRICIONISTA	sneira@sdis.gov.co	3123587817
6/7/2020 18:19:38	Sandra Milena Sanabria C	52324680	SLIS Los Mártires SDIS	Referente Familia	ssanabriag@sdis.gov.co	3103066139
6/7/2020 18:20:06	Sara astrid chavarro Fons	52518114	Centro día mi refugio inte	Fisioterapeuta	Ft.sacha@gmail.com	3107881064
6/7/2020 18:20:57	Anlly Luz Hinestroza Mos	1077433077	Subdirección Local de Lo	Referente Local Proyecto	ahinestrozam@sdis.gov.c	3117996820
6/7/2020 18:21:21	Lizeth Andrea Muñoz Leg	1016055993	Mesa de Graffiti Mártres	Secretaria ad_doc	mesadegraffitimartires@g	3102470201
6/7/2020 18:21:33	Paola Galeano Castañeda	1019061893	SLIS Los Mártires	Apoyo Administrativo ser	lgaleanoc@sdis.gov.co	3203798099
6/7/2020 18:21:33	Gloria Alejandra Quijano c	53168047	Centro crecer mártires	Auxiliar en enfermería	alejandraquijano643@gm	3115715302
6/7/2020 18:23:14	OLGA LUCIA ACOSTA C	52104358	SLIS LOS MARTIRES	RESPONSABLE DE APC	oacosta@sdis.gov.co	3125181229
6/7/2020 18:25:03	Andrea Benavides Sánch	1020810754	IDPYBA	Enlace Local	Animalesbogcentro@gma	3159265239
6/7/2020 18:26:06	Paola Andrea Romero Go	1020725952	Clacp	Consejera Arte Dramáticc	mor.teatroregon@gmail.	3194259187
6/7/2020 18:26:33	Yilian Andrea Cordoba Pa	52228638	SLIS Martires	Referente Servicio Crecie	Ycordobap@sdis.gov.co	3133614136
6/7/2020 18:33:55	Andrea Suárez Murcia	1020749322	SDIS - SLIS Los Mártires	Referente servicio Centro	yasuarez@sdis.gov.co	3208916952
6/7/2020 18:52:36	Claudia Cecilia González	435723	Subred Centro Oriente	Líder componente 1 Gobe	clcgonzalezmo@unal.edu	3058572996
6/7/2020 18:52:44	Ana María Triana Gutierre	28658115	Integración Social	Referente Local-Adultez	atrianag@sdis.gov.co	3105530256
6/7/2020 18:52:52	Leidy Vanesa Gualaco Mo	1022333078	SDA-OPEL	Gestor local ambiental	ambientelocalidadmartires	3222553540
6/7/2020 18:52:55	Oscar Felipe Santiago Ro	1121940715	Integración Social, Subdir	Promotor Social	ofsantiago96@gmail.com	3138320991
6/7/2020 18:53:27	JENNY MILEN SUAREZ	52782929	ALTA CONSEJERÍA PAR	REFERENTE DE PARTICI	jmsuarez@alcaldiabogota	3162363447
6/7/2020 18:53:44	Elsa Patricia Olmos Rubic	51611080	Secretaria de seguridad c	Referente coordinadora c	elsa.olmos@scj.gov.co	3158153483
6/7/2020 18:55:13	Richard Ramirez	79129394	IDPAC-PH	Contratista	rrichardtulio@gmail.com	3124650684
6/7/2020 18:56:34	JENNY BERNAL ARIAS	52088481	IDRD	COORDINADORA LOCA	jenny.bernal@idrd.gov.co	3158521783
6/7/2020 18:59:38	MADDY PATIÑO DIAZ	52636206	SDIS	REFERENTE INFANCIA	madypa1348@gmail.com	3125563177
6/7/2020 19:06:16	Edgar Alfredo Ruiz Bautis	80098421	Idpac GMYG	Gestor Poblacional	Alfredoruizbautista@gma	3106692661

Marca temporal	Nombres y apellidos	Documento de indentidad	Entidad y/o Organización	Rol / Cargo	Correo Electrónico	Número de contacto
6/7/2020 19:07:25	Jésica Paola Rodríguez H	1019082575	ACJ-YMCA	Investigación de proyecto	Observatorio@ymcabogo	3203871743
6/7/2020 19:26:45	Elizabeth Flórez	31401850	Jardín Botánico	Referente Social	eflorez@jbb.gov.co	3187164246



PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LOS ENCUENTROS CIUDADANOS

“Visión participativa para un futuro socioambiental de la localidad”

CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL LOS MÁRTIRES

10 DE JUNIO DE 2020



1. PRESENTACIÓN

El Consejo de Planeación Local Los Mártires es la instancia de Planeación en la localidad, según lo establecido en el Acuerdo 13 de 2000. En este sentido, el Consejo de Planeación Local Los Mártires, tiene bajo su responsabilidad, entre otras funciones, *“Organizar, promover y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Local, mediante la organización de foros informativos, seminarios, talleres y audiencias públicas, encuentros ciudadanos u otros mecanismos, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana.”* (Acuerdo 13/2000, Artículo 10, inciso c).

Asimismo, el Consejo de Planeación Local Los Mártires tiene como atribución “Fijar la metodología de los encuentros ciudadanos” (Acuerdo 13/2000, Artículo 11, inciso c), por lo que este documento tiene como objetivo presentar los componentes básicos de esa metodología requerida para estos encuentros ciudadanos.



El Consejo de Planeación Local Los Mártires considera que la planeación es un proceso permanente e importante, pues permite la articulación y participación de la comunidad y sus diferentes sectores con el gobierno local y demás autoridades de la localidad.

La presente metodología surge del trabajo y reflexión de todos los integrantes del Consejo de Planeación Local Los Mártires.

1.1 Visión participativa para el futuro socioambiental de Los Mártires

La visión participativa para el futuro socioambiental de la localidad la entendemos desde la diversidad social, poblacional y sectorial que caracteriza nuestro territorio, por lo cual busca satisfacer sus necesidades históricamente insatisfechas.

El ámbito social en la localidad se expresa en su diversidad poblacional y, además, en sus características socioeconómicas. Con relación a la situación socioeconómica, en lo que tiene que ver con la pobreza multidimensional, la localidad de Los Mártires “[...] se encuentra en el puesto 13 de las 20 localidades del Distrito Capital, siendo una localidad que cuenta con sectores de bajo nivel socio-económico.” (Indicadores de diagnóstico local del 2019).

Por otro lado, el aspecto socio-ambiental establece un vínculo entre el sujeto social y su responsabilidad con el medio ambiente. Actualmente, el mismo se encuentra amenazado por prácticas sociales incorrectas como el inadecuado manejo de residuos industriales, comerciales, automotrices, residencial (basuras, reciclaje), residuos orgánicos, etc.



En relación a los puntos críticos de residuos sólidos por hectárea, la localidad tiene un indicador de 0.031 considerado en nivel medio en la ciudad. (Indicadores de diagnóstico local del 2019).

2. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y TERRITORIAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

La Localidad de Los Mártires deriva su nombre como homenaje a las personas que por sus ideas fueron asesinadas por el imperio español, en el proceso de búsqueda de la independencia de la nación colombiana. Según datos históricos, en el documento titulado *Recorriendo Los Mártires, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C* (2004), “Estos hombres y mujeres fueron abatidos en la Huerta de Jaime, hoy conocida como parque de Los Mártires. Allí se honra, entre otros, a Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Camilo Torres y Antonio José de Caldas. En su memoria fue erigido en 1850 un obelisco en el que se lee: Es dulce morir por la patria.” (p. 2).

La localidad de Los Mártires se ubica en la zona céntrica de Bogotá. Los límites geográficos de Los Mártires son: por el norte con la localidad de Teusaquillo, por el sur con la localidad Antonio Nariño, al oriente limita con la localidad de Santa Fe y por el occidente con la localidad de Puente Aranda.

El área urbana de la localidad de Los Mártires es de 651.4 ha, según los Indicadores de Diagnóstico Local (2020). Actualmente, Los Mártires está compuesta por dos Unidades de Planeación Zonal (UPZ), la UPZ Santa Isabel



está al sur de la localidad, la cual limita por el norte con la Avenida de Los Comuneros o calle 6, por el oriente con la Avenida Caracas, por el sur con la Avenida de La Hortúa o calle 1a y Avenida Fucha o calle 8a sur, por el occidente limita con la Avenida Ciudad de Quito o carrera 30.

La UPZ La Sabana se encuentra al norte de la localidad, limitando al norte con la Av. Calle 26, al oriente con la AV, Caracas, al sur con la Avenida Los Comuneros o Calle 6 y por el occidente limita con la Avenida Ciudad de Quito o carrera 30.

3. DE LO METODOLÓGICO

La metodología propuesta por el Consejo de Planeación Local Los Mártires busca promover una amplia participación de la comunidad, la población y los distintos sectores de nuestra localidad, por lo cual, pretende identificar problemáticas y/o necesidades, potencialidades, conflictos, describir la realidad social de la localidad, las debilidades y fortalezas territoriales. Es por ello que, la elaboración o construcción de un Plan de Desarrollo Local debe ser producto de una amplia participación y concertación de los Martiricenses.

En este sentido, el Consejo de Planeación Local plantea unos encuentros ciudadanos que combina dos modalidades, la virtual y territorial, compuesta por la entrevista semi- estructurada territorial y el juego de participación. Esta última modalidad, debe tener en cuenta las normativas vigentes de bioseguridad determinadas por la Secretaría Distrital de Salud y el gobierno nacional, para la



ENCUENTROS VIRTUAES		
DIFUSION	PRE-ENCUENTROS	ENCUENTRO
4 Y 15 DE JULIO	7 Y 8 DE JULIO	15 DE JULIO
ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS TERRITORIAL		
PRESENCIA LES	TELEFONICAS	WHATSAPP
# 30	# 20	# 20

ENCUENTROS VIRTUAES		
DIFUSION	PRE-ENCUENTROS	ENCUENTRO
3 Y 12 DE JULIO	13 Y 14 DE JULIO	19 DE JULIO
ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS TERRITORIAL		
PRESENCIA LES	TELEFONICAS	WHATSAPP
# 10	# 5	# 5

UPZ LA SABANA- GRUPO 3

ENCUENTROS VIRTUAES		
DIFUSION	PRE-ENCUENTROS	ENCUENTRO
9 DE JULIO	9 Y 10 DE JULIO	16 DE JULIO
ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS TERRITORIAL		
PRESENCIA LES	TELEFONICAS	WHATSAPP
# 30	# 20	# 20

UPZ LA SABANA - GRUPO 4

ENCUENTROS VIRTUAES		
DIFUSION	PRE-ENCUENTROS	ENCUENTRO
4 Y 11 DE JULIO	5 Y 6 DE JULIO	18 DE JULIO
ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS TERRITORIAL		
PRESENCIA LES	TELEFONICAS	WHATSAPP
# 30	# 20	# 20

UPZ SANTA ISABEL - GRUPO 1

UPZ SANTA ISABEL - GRUPO 2

ENCUENTROS VIRTUAES		
DIFUSION	PRE-ENCUENTROS	ENCUENTRO
3 DE JULIO	2 Y 3 DE JULIO	17 DE JULIO
ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS TERRITORIAL		
PRESENCIA LES	TELEFONICAS	WHATSAPP
# 10	# 5	# 5

ENCUENTROS VIRTUAES		
DIFUSION	PRE-ENCUENTROS	ENCUENTRO
10 DE JULIO	11 Y 12 DE JULIO	20 DE JULIO
ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS TERRITORIAL		
PRESENCIA LES	TELEFONICAS	WHATSAPP
# 10	# 5	# 5

3.2 ETAPA PREPARATORIA A LOS ENCUENTROS CIUDADANOS

La etapa preparatoria a los encuentros busca que desde las instancias gubernamentales y el operador, se lleven a cabo procesos de difusión o comunicación de la inscripción a los encuentros, las líneas de inversión, conceptos de gastos, diagnóstico (institucional y del CPL), las fechas, hora y lugar de los encuentros ciudadanos, entre otros aspectos.



Respecto a lo anterior, se debe hacer todo un proceso que involucre diversas estrategias de divulgación, comunicación y pedagogía:

- Video, Piezas Publicitarias, Redes Sociales, Emisoras (de la ciudad o localidad), invitando a la participación de los encuentros ciudadanos con información concreta sobre las líneas de inversión y conceptos de gasto. Es necesario articular estos procesos con artistas y profesionales de la localidad de Los Mártires. Responsables: Alcaldía local, IDPAC, operador.
- Elaboración y entrega de material pedagógico, el juego de participación y una **Cartilla sobre la Metodología** y fechas de los encuentros en la Localidad. Proponemos que la Cartilla debe contener: ¿Qué es el PDL?, ¿qué es el CPL? (integrantes), ¿por qué es importante la planeación? (entre quiénes, para qué, cómo, etc.), ¿qué son los encuentros ciudadanos? (dónde, cómo, para qué, quiénes participan, etc.), ¿cuáles son las líneas de inversión?, formato de instructivo para identificar problemáticas y construir propuestas.
- Las entidades deberán elaborar piezas gráficas sobre las líneas de inversión, diagnósticos y conceptos de gasto a fin de generar sensibilización e información de contenidos del Plan de Desarrollo .
- Divulgación territorial: generar una estrategia constante de comunicación y divulgación creativa de la información relacionada con los encuentros ciudadanos, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico en zonas de alto tránsito de la localidad para informar sobre el día, lugar y hora de la Instalación y de los encuentros ciudadanos.
- Tras un ejercicio de caracterización de las zonas más vulnerables de la localidad, se identificó particularmente que 3 grupos en especial;



necesitarán insumos adicionales para la difusión y comprensión de información; dadas sus condiciones socioeconómicas. Grupos territoriales 3,4 y 5

- En los grupos 3, 4 y 5 se hará intervenciones de la Estrategia Participación Artística, enfocadas a la pedagogía sobre los encuentros ciudadanos, la importancia de la participación, inscripciones y fechas, en cuadras donde se ha identificado la presencia de poblaciones o grupos como: LGBTIQ+, población vinculada a Actividades Sexuales Pagadas (ASP), población indígena, mujeres diversas, población en habitabilidad en calles/de calles, sector de recicladores, trabajadores informales, entre otros para facilitar su participación en los encuentros ciudadanos Es importante aclarar que esta información deberá señalarse en la difusión de los mismos.
- En cuanto a los grupos 1, 2 y 6 la Estrategia Participación Artística se enfoca a recorridos de difusión de la información correspondiente a las inscripciones, cronograma y líneas de inversión
- Con respecto a la Estrategia Participación Artística, se debe tener en cuenta las normas de bioseguridad, establecidas tanto por el gobierno nacional, como la Secretaría Distrital de Salud y priorizar la participación de artistas locales.

Estrategia Participación Artística

Es una estrategia de comunicación territorial, que busca informar y facilitar la inscripción y participación de la comunidad de forma constante y articulada a las necesidades territoriales.

Se plantea una cuadrilla colorida compuesta por (4) personajes de piso (clown, malabaristas) que realizarán tres (3) pequeños cuadros móviles (dinámica de



comparsa) relacionados con la importancia de la participación, la dinámica de los encuentros ciudadanos y las formas de participación (modalidad, cronograma, acceso). Estos personajes van acompañados de (2) zanqueros con elementos llamativos (globos, pelotas, banderas, pendones); (2) músicos de viento y percusión, invitando a la participación de la ciudadanía. Cerrando la cuadrilla se presentan las líneas de inversión por medio de cuatro (4) lienzos, doble cara movilizados en bicicleta con estructuras que permitan su expansión, en donde se vea gráficamente la esencia de cada una de las líneas: Desarrollo social y cultural, Infraestructura, Desarrollo de la Economía local e Inversiones ambientales Sostenibles.

Se plantean dos dinámicas de acuerdo a las necesidades territoriales. Dinámica de difusión, se enfoca en recorrer varias cuadras divulgando la información correspondiente a inscripciones, cronograma y motivando a la participación. Por otro lado la dinámica pedagógica se enfoca en realizar paradas estratégicas en cuadras identificadas de los grupos territoriales definidos, donde se presentan los cuadros explicativos sobre la importancia de la participación, la dinámica de los encuentros ciudadanos y las formas de participación disponibles. Se plantea la dinámica de difusión para los grupos 1, 2 y 6 y la dinámica pedagógica para los grupos 3, 4 y 5.

La territorialidad de la estrategia está relacionada con la comunicación y participación directa de los artistas de la localidad quienes conocen el territorio y sus dinámicas

3.3 Metodología



Así, la metodología propuesta está direccionada a crear y constituir Acción Participativa (Fals Borda), partiendo de que ésta es la manera por la cual construimos el presente y el futuro, apostándole a la colectividad, a la construcción de un tejido social en el que se establece un diálogo de saberes. En suma, es una metodología cuyo origen está presente en el diario vivir de las personas; reconociendo las subjetividades para la construcción de nuevas realidades encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población, combinando distintas técnicas o herramientas metodológicas; relacionadas a continuación:

3.3.1 La lluvia de ideas

Apostándole a la recolección de ideas, necesidades y propuestas de la comunidad de la localidad de Los Mártires; -donde se incluya la mirada de los diferentes sectores-, se considera que la lluvia de ideas es una herramienta que permite tener en cuenta la información que se genere durante las sesiones, partiendo de las ventajas que presenta la misma:

- *Es útil para analizar una problemática, una coyuntura, entre otros.
- *Necesita de categorías de análisis, las cuales serán asumidas de manera colectiva y podrán construirse antes o en el momento del taller.
- *Es apropiado para poner en común ideas, interpretaciones o conocimientos que tienen los participantes en un determinado tema.
- *Su función principal es construir conocimientos o acuerdos en relación a temas particulares.
- *Usualmente esta técnica se desarrolla a partir de preguntas problemas, las cuales orientan la discusión.
- *Las ideas se pueden escribir en tarjetas o se anuncian verbalmente.



*Una vez agrupadas las ideas más comunes, al final se relacionarán los grupos de ideas que salgan del taller.

*Se recomienda trabajar en grupos pequeños, los grupos numerosos no son adecuada.

Las actividades propuestas para la lluvia de ideas de acuerdo a cada una de las modalidades a abordar -virtuales y semipresenciales- por el Consejo de Planeación Local, son:

3.3.1.1-El juego o lúdica de participación:

Esta didáctica está focalizada sobre las organizaciones sectoriales que dadas las condiciones generadas por la emergencia social sanitaria, se encuentran confinadas en espacios colectivos (hogares de adulto mayor, hogares de paso y de atención a población en habitabilidad en calle, sector mujeres -mujeres diversas-SDIS, población en Actividades Sexuales Pagadas (ASP). Mesa interinstitucional para el manejo y control de los servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines en el distrito -ZESAI comunidades indígenas, trabajadores informales, comunidades afrocolombianas, Víctimas del Conflicto Armado Colombiano, recicladores, comunidad LGBTIQ+, población en condición de discapacidad, cuidadores, centro de protección del IDIPRON o ICBF; en atención a dinámicas de calle, trabajando por el goce pleno de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle.

Baraja de participación, es una estrategia pedagógica que facilita la comprensión de las líneas de inversión, conceptos de gasto y el Plan de Desarrollo Local. Cada



baraja ayudará a ubicar las propuestas y proyectos de los participantes, en las líneas de inversión y conceptos de gasto.

Anotaciones:

- 1) Los participantes deberán realizar paso a paso la lúdica.
- 2) Como parte del apoyo a los participantes, previamente se les hará envío de unos videos explicativos, a través de sus correos electrónicos - los mismos se presentarán en el encuentro-.
- 3) Los insumos y/o aportes identificados y recolectados, deberán ser enviados a través de la plataforma disponible o por medio del correo electrónico que se asigne. De igual manera, en términos semi-presenciales los mismos deberán ser entregados a la persona que se asigne el operador para la entrevista y sistematización, quien se encargará de subirlos a la plataforma.
- 4) Los participantes podrán hacer las preguntas pertinentes a los acompañantes asignados por el operador, CPL o funcionarios antes de hacer sus aportes o descripciones.
- 5) Las fichas de cada una de las categorías, tendrán una cara con conceptos e instrucciones claras sobre la temática a tratar y una contracara con la información ilustrada, que permita la fácil comprensión de la temática a abordar. En la modalidad virtual, se hará envío de una presentación en powerpoint, con las diapositivas explicativas y diapositivas en blanco para la participación virtual.

El número de fichas, por categoría sería: sectores (8), Líneas de Inversión (4), conceptos de gasto (44)



Ficha 1,

SECTOR

¿Que es un sector?

La persona recibe su ficha y posteriormente evidencia la respuesta esta pregunta por medio de una gráfica, video y Texto descriptivo (objetivo)

-Las fichas relacionadas al sector comprenden la primera pieza de la baraja que se armara para cada voto, ubicando así las ideas de los participantes en el PDL

Ficha 2

LÍNEAS DE INVERSIÓN

¿Qué son las líneas de inversión?

¿Líneas de Inversión de la localidad?

La persona recibe su ficha y posteriormente evidencia la respuesta esta pregunta por medio de una gráfica, video y Texto descriptivo (objetivo)

Esta ficha debe tener contenido en sus dos caras, con la presentación de cada una de las líneas de inversión vigentes y la ilustración relacionada a la misma.

-Las fichas relacionadas a la línea de inversión comprenden la segunda pieza de la baraja que se armara para cada voto, ubicando así las ideas de los participantes en el PDL

Lineas de Inversión

Desarrollo de la
Economía

Desarrollo social
y cultural

Infraestructura

Inversiones
ambientales
sostenibles

Ficha 3

CONCEPTOS DE GASTO

¿QUE ES UN CONCEPTO DE GASTO?

¿CUALES SON LOS CONCEPTOS DE GASTO SEGÙN SU LÍNEA DE INVERSIÓN?

La persona recibe su ficha y posteriormente evidencia la respuesta esta pregunta por medio de una gráfica, video y Texto descriptivo (objetivo)

La ficha tendrá una cara con la información de cada uno de los conceptos de gasto y una contracara con una ilustración que facilite la comprensión de la temática.



-Las fichas relacionadas a los conceptos de gasto comprende la tercera pieza de la baraja que se armara para cada voto, ubicando así las ideas de los participantes en el PDL

DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL	Transformación productiva y formación de capacidades.	Desarrollo Económico
	Revitalización del corazón productivo de las económicas localidades.	
	Reactivación y reconversión verde	Desarrollo económico / Cultura, recreación y deporte
	Apoyo a industrias culturales y creativas.	

INFRAESTRUCTURA	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la mallla vial local e intermedia urbana o rural.	Movilidad
	Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.	
	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal	Cultura, recreación y deporte
	Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).	
Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.		



INFRAESTRUCTURA	Intervención y dotación de salones comunales .	Gobierno
	Dotación pedagógica a colegios	Educación
	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar .	
	Dotación Centros de Desarrollo Comunitario .	
	Dotación Casas de Juventud	Integración Social
	Dotación a Centros Crecer, Renacer .	
	Dotación a Centro de Atención a la diversidad Sexual y de géneros – CAIDSG .	
	Dotación e infraestructura cultural .	Cultura, recreación y deporte

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	
	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Cultura, Recreación y deporte
	Eventos recreo-deportivos.	
	Iniciativas de interés cultural , artístico, patrimonial y recreo deportivas.	
	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	
	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	Integración Social

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	
	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres	Mujeres
	Estrategias de cuidado a cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	
	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	Gestión Pública
	Promoción de la convivencia ciudadana.	
	Acceso a la Justicia	Seguridad, convivencia y Justicia
	Dotación para Instancias de Seguridad	

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.	
	Acuerdos para fortalecer la formalidad.	
	Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.	
	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación , con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva	Gobierno
Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los presupuestos participativos.		



LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTOS DE GASTO	SECTOR
INVERSIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES	Arbolado urbano y/o rural	Ambiente
	Restauración ecológica urbana y/o rural	
	Eco-urbanismo	
	Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	
	Educación ambiental	
	Agricultura urbana	
	Manejo de emergencias y desastres	
	Mitigación del riesgo	
Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje	Hábitat	

Ficha 4

PROPUESTAS

Espacio en blanco donde el participante describe sus propuestas, previas sus necesidades.

-Las fichas relacionadas a las propuestas comprende la cuarta pieza de la baraja que se armara para cada voto, ubicando así las ideas de los participantes en el PDL.

Al finalizar la dinámica cada participante contará con (7) barajas una por cada posibilidad de voto, compuestas por (4) fichas, una donde se ubica el sector, una para la línea de inversión, una para el concepto de gasto y la respectiva propuesta, idea, sugerencia o expectativa del participante para la localidad.



Las fichas deben ser plastificadas para facilitar su desinfección teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad vigentes. El tamaño de cada ficha es 9 cm por 13 cm. El empaque o caja sugerida tiene las siguientes dimensiones: Alto 18 cm, Ancho 26 cm y profundo 3 cm.

Es importante que cada uno de los participantes replique este ejercicio, teniendo en cuenta que es parte fundamental dentro del proceso

3.3.1.2-La Entrevista Semiestructurada individual o colectiva (Recomendada, por ejemplo, para el adulto mayor, personas de capacidades diversas y sus cuidadores). Esta posibilidad se desarrolla desde una estrategia territorial y de comunicación telefónica o por whatsapp.

Es menester mencionar que, las entrevistas semiestructuradas ofrecen un margen de operación considerable para sondear a los encuestados, además de mantener la estructura básica de la entrevista. Adicional a ello, este tipo de estrategia puede ser aplicada en los diversos tipos de realidades poblacionales.

La metodología cualitativa se propone para descubrir o plantear preguntas que ayuden a reconstruir la realidad tal como la observan los sujetos de un sistema social definido (Sampieri y Cols, 2003). Si bien, el objetivo fundamental es identificar y describir lo que ocurre en nuestro alrededor, entendiendo los diferentes fenómenos sociales. En razón de lo señalado, las entrevistas semi-estructuradas, se caracterizan por:

*Es una conversación entre dos o más personas. (Entrevista individual o colectiva).



*La conversación está dirigida por un entrevistador (recoger datos sobre un problema).

*Se puede obtener mejor información, analizando el problema o necesidad de manera integral, haciendo preguntas precisas.

*Las entrevistas se preparan con anterioridad a través de cuestionarios, esto para conocer hechos u opiniones.

*Las preguntas normalmente son abiertas, a fin de que el entrevistado tenga la posibilidad de desarrollar ideas más claras y coherentes.

*La entrevista colectiva es una conversación grupal. Para que se lleve a cabo, es indispensable que los entrevistados cuenten con una historia de vida cercana y en lo posible común.

*La entrevista colectiva busca la comprensión de hechos, acontecimientos y conocimientos de forma colectiva.

*En las entrevistas colectivas es fundamental la realización del proceso de sistematización.

Elementos de la Entrevista colectiva:(Destinada para recoger la información trabajada con el juego de participación colectivamente)

*Entrevistadores: personas encargadas de realizar las preguntas previas.

*Entrevistados: personas que deben responder las preguntas previas formuladas por los entrevistadores.

*Coordinador: dirige el proceso de la entrevista colectiva, indica los pasos a los entrevistadores y entrevistados, en sus turnos correspondientes.

*Observadores: personas que trabajan junto a los entrevistadores. Se encargan de recoger la información que se considere relevante a lo largo del proceso de la entrevista.



-¿A quién le vamos a llegar?: adulto mayor, población en habitabilidad de calle, trabajadores informales, comerciantes de las plazas de mercado, etc.

-Muestra representativa: Al comprender y reconocer el universo que compone la población que requiere de esta actividad a fin de garantizar su participación, ésta se focaliza sobre territorios identificados con presencia de población vulnerable. Por otro lado, se considera indispensable establecer un acercamiento con instituciones, organizaciones de base, redes o agremiaciones; que tengan un trabajo sólido en el territorio, vinculando población focalizada. Lo anterior, es muestra de cómo podríamos garantizar la participación e inclusión territorial.

-Tiempo de la entrevista: se recomienda un tiempo estimado de 30 a 40 minutos.

-Entrevistadores: Se requiere un entrevistador profesional para los grupos 1,2,6, cuyas condiciones socioeconómicas no visibilizan un riesgo poblacional. Por su parte, para los grupos restantes -3,4 y 5-, se precisan dos entrevistadores profesionales. Estas personas deberán contar con herramientas electrónicas (tablets) y dispositivos de conectividad, a fin de garantizar y facilitar tanto la participación, como la sistematización de la información.

- Votación: Una vez conocidos los conceptos de gasto que componen las líneas de inversión socializadas en el presente documento, cada participante elegirá siete (7) conceptos de gasto, de acuerdo a su interés. Es fundamental tener en cuenta, que de esta manera se construye un conocimiento partiendo de las apreciaciones individuales y el sentir. Es decir, se realizará un diagnóstico de forma participativa



e incluyente. Finalmente, el entrevistador facilitará al participante el acceso a la plataforma y la votación.

Instrumento:

- 1) **Encabezado de la entrevista**: Identificación del entrevistador, y del entrevistado acorde a los datos de inscripción, contextualización de la metodología planteada de acuerdo a la emergencia COVID 19.
- 2) **Datos**: Nombres, identificación, sector, barrio, edad, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia, entre otros datos generales.
- 3) **Cuerpo**: Preguntas orientadoras que buscan recoger información clave para el proceso como contexto, potencialidades y cambios identificados, actores involucrados y propuestas para generar cambios en el territorio.

Pregunta 1: ¿Cómo describiría su barrio? ¿Cómo son las dinámicas de su barrio o sector?

Pregunta 2: ¿Qué fortalezas tiene su barrio o la localidad?

Pregunta 3: ¿Qué debilidades tiene su barrio o la localidad?

Pregunta 3: ¿Qué cambios se requieren? (enfocados en las líneas de inversión, conceptos de gasto).

Pregunta 4: ¿Qué personas, sectores o instituciones considera importantes para el cambio?



Pregunta 5: ¿Qué idea o proyecto propone para lograr el cambio requerido? (Si es un proyecto, el entrevistador debe indicarle a dónde enviarlo).

3.3.1.2.1 DISTRIBUCIÓN DE ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADA TERRITORIAL:

Grupos	Barrios	Entrevistas Presenciales	Entrevistas telefónicas	Entrevistas Whatsapp
1	Eduardo Santos, Vergel, Progreso.	20	10	10
2	Veraguas, Santa Isabel	20	10	10
3	Pepita, Estanzuela, Voto Nacional, Ricaurte.	50	30	30
4	Favorita, Listón, San Victorino	50	30	30
5	Santa Fe, Samper Mendoza, Panamericano	50	30	30

6	Usatama, Colseguros, Paloquemao	20	10	10
Total		210	120	120
Total entrevistas: 450				

Entrevistas destinadas para grupos poblacionales, de acuerdo a las características de la población

Población	Presencial	Telefónica	WhatsApp	Total
Adulto mayor	30	15	15	60
Discapacidad	30	15	15	60
LGBITQ+	30	15	15	60
Habitabilidad de Calle	30	15	15	60
Víctimas	30	15	15	60
ASP	30	15	15	60
Jóvenes	30	15	15	60
Total	210	105	105	420



Anotación entrevistas semi estructuradas, recomendaciones técnicas :

- La realización de las entrevistas semi estructuradas de acuerdo a la distribución de los espacios territoriales planteados serán 6 Grupos
- El CPL solicita a la Alcaldía local que en cuanto a la contratación del operador, este contrate a las personas residentes, activas con los proceso y en la Localidad de Los Mártires de acuerdo a los perfiles anexos.
- Conformar equipos institucionales (CPL, Alcaldía local, IDPAC, entre otros), previos, para organizar las estrategias y recursos para el apoyo de la actividad de espacios territoriales (Artísticos)

3.3.1.3 Encuentros Ciudadanos Virtuales

3.3.1.3.1 Pre-Encuentros ciudadanos virtuales (Plataformas gratuitas)

Los pre-encuentros ciudadanos virtuales son espacios virtuales de encuentro y diálogo comunitario, planteados para que la comunidad pueda entender la virtualidad, sus dinámicas, expresar sus propuestas, necesidades y aportes para la localidad.

En este espacio se busca el encuentro entre ciudadanos interesados en temáticas similares para fortalecer sus ideas y proyectos a la par que se comprende la estructura del Plan de Desarrollo Local, líneas de inversión y conceptos de gasto. Buscando que los participantes puedan encontrar sus ideas reflejadas en algún concepto de gasto para viabilizar su ejecución.

Estos espacios se desarrollan en plataformas gratuitas (meet, zoom, team), teniendo en cuenta cada uno de los momentos planteados para los encuentros ciudadanos, excepto el momento de votación.



3.3.1.3.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS BÁSICOS PARA ORGANIZAR UN ENCUENTRO CIUDADANO

¿Cómo debe organizarse un Encuentro ciudadano?

Momento 1

Llegada (virtual). Listado y registro de asistentes.

Responsable: operador y dos delegados del CPL para cada encuentro

Hora:

La alcaldía y operador deben entregar listado.

Momento 2

Conformación de la Mesa coordinadora del Encuentro

Cada Encuentro contará con un Moderador y Relator. Estos deberán ser escogidos entre los participantes del respectivo Encuentro. En la mesa estarán tres consejeros (as) del CPL.

Hora:

El operador debe facilitar la logística necesaria para cada Encuentro, procesar las relatorías.

Funciones del Moderador:

- Iniciar la apertura del Encuentro.
- Presentar el orden del día o temas del Encuentro y los participantes.
- Exponer el objetivo (s) del Encuentro y regular la intervención de los participantes.
- Conceder la palabra en el orden solicitado, hacer preguntas e intervenir en los momentos en que la discusión se vuelva tensa o confusa para orientar las intervenciones sobre el tema que se está tratando.
- Escuchar y respetar las opiniones de los demás.
- Someter a la aprobación los temas que así lo requieran.



- Mencionar las conclusiones.

Funciones del Relator:

- Tomar nota de las propuestas presentadas por los participantes y de las opiniones de estos.
- Hacer un resumen de las propuestas y opiniones que se expresan en el Encuentro a fin de ayudar al moderador en la presentación de las conclusiones.

Recomendaciones para la Asamblea de participantes

- *Ser concretos y puntuales en la exposición de las propuestas
- *No interrumpir en el momento en que un participante esté interviniendo
- *Se sugiere tomar nota sobre las ideas en las que no está de acuerdo y luego pedir la palabra para su refutación.
- *Intervenir siempre con respeto hacia los demás, usando también un lenguaje amable y respetuoso.
- *Hablar claro y sin gritar
- *Cada participante podrá intervenir máximo dos (2) veces, por tres (3) minutos en cada intervención y por el mismo tema.

Momento 3

Apertura e instalación del Encuentro

Responsable: Mesa coordinadora del respectivo Encuentro. Informe del número de asistentes y sectores. Explicación de la Metodología. Saludo del CPL.

Hora:

Momento 4

Temática del Encuentro.

Ejemplo dentro una temática: Presentación de Diagnósticos, informes, "Propuesta Inicial de PDL con: Líneas de inversión/Conceptos de gasto/línea base y relación con el diagnóstico por concepto de gasto."



Responsables: Instituciones, alcaldía local

Tiempo de intervención:

Anotación:

- Presentar los temas mediante el uso de herramientas como el videoclip, piezas gráficas, etc, para facilitar la comprensión y entendimiento de los participantes, que sirvan también para una votación eficiente. (Planeación local, secretaría de Gobierno, Planeación, Idpac deben suministrar la información de esta manera).

Momento 5 La comunidad tiene la palabra

Propuestas de cada sector y/o representante. Las propuestas deben entregarse en el formato elaborado por el CPL.

Protocolo de Intervención: nombre apellidos y sector. Exposición de la Propuesta.

Tiempo de intervención: 3 minutos

Los participantes deben escuchar y respetar las intervenciones.

Momento 6

Votación, este proceso se dará mediante la plataforma de la ETB destinada para tal fin, tener en cuenta disponibilidad de la misma

¿Qué se vota?

*Elección de Comisionados.

*"Priorización de líneas de inversión y conceptos de gasto objeto de presupuesto participativo."

*Publicación resultados de votación para priorización de Líneas de inversión y conceptos de gasto objeto de presupuesto participativo (presencial y/o virtual).

Nota: El operador debe garantizar para los Encuentros virtuales una urna virtual (disponible en la Plataforma virtual).

Momento 7

Presentación de la Relatoría, mediante la lectura del documento y entrega al operador para su sistematización

Momento 8

Clausura

3.3.1.3.3 Programación Encuentros ciudadanos virtuales (Plataforma ETB)

Grupos	Barrios	Espacios Difusión territorial	Pre Encuentros Ciudadanos (plataformas gratuitas)	Presupuestos Participativos (plataforma ETB)
1	Eduardo Santos, Vergel, Progreso.	Domingo 12 julio.	13 de julio.	Viernes, 17 julio
2	Veraguas, Santa Isabel	Viernes, 14 de julio.	13 de julio.	Lunes, 20 julio
3	Pepita, Estanzuela, Voto Nacional, Ricaurte.	16, 17 Julio	14 julio	Jueves, 16 julio
4	Favorita, Listón, San Victorino	15 -18 de julio	14 julio	Sábado, 18 julio

5	Santa Fe, Samper Mendoza, Panamericano	20, 19 de julio.	1 julio	Miércoles, 15 julio
6	Usatama, Colseguros, Paloquemao	Viernes 13	13 de julio.	Domingo, 19 julio

Anotación:

- *Según los procesos autónomos de cada uno de los representantes pueden generarse espacio virtuales autónomos según sus sectores. (Plataforma alternas)
- *La plataforma virtual destinada a los Encuentros virtuales debe tener unos contenidos previamente definidos por equipos institucionales (CPL, Alcaldía local, IDPAC, etc), materiales pedagógicos necesarios y suficientes para trabajar con los ciudadanos de acuerdo con las herramientas metodológicas planteadas en este documento.
- *También los ciudadanos deben tener, previo al Encuentro, su usuario y contraseña para acceder a la plataforma virtual. Se sugiere hacer una prueba piloto para el uso de esta plataforma.
- *Del abanico de técnicas o herramientas metodológicas, se debe seleccionar aquella o aquellas que sean las más apropiadas para trabajar en espacios virtuales y según la población que participe.



- *La plataforma virtual debe permitir que los participantes socialicen y carguen en distintos archivos sus propuestas respecto a las problemáticas presentadas. Lo virtual debe permitir una interacción entre los participantes.
- *La plataforma virtual debe tener una urna virtual para el proceso de votación.

3.3.4. Sistematización de la Información

Para facilitar el procesamiento de la información por parte del Consejo de Planeación Local (CPL), se requiere que los insumos generados a través de las actividades planteadas, sean organizados de acuerdo a la estructura de los planes de desarrollo local. Es decir, cada uno de los aportes recibidos por medio de la virtualidad, el juego de participación o la entrevista semi-estructura, deberán ser sistematizados en relación a uno de los (44) conceptos de gasto y su correspondiente línea de inversión. (Ver anexo matriz de sistematización)

La sistematización de las entrevistas debe identificar categorías de análisis como sectores, problemáticas, potencialidades territoriales y propuestas generadas, facilitando así integrar la información recogida. Se recomienda utilizar el formato de registro de entrevista, consentimiento informado y grabación de la misma para la posterior sistematización. (Ver anexo, registro de entrevista)

3.4 INSTALACIÓN DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS

FECHA: Sábado 10 de junio de 2020.



HORA Y LUGAR: 10:00 am; Alcaldía local, Auditorio Calima. redes sociales de la Alcaldía

COORDINACIÓN: CPL, Alcaldía local. Moderador: presidente del CPL

RESPONSABLE LOGÍSTICO: Alcaldía.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

APERTURA DE LA INSTALACIÓN:

*Lectura del orden del día

*Himno Nacional

*Himno Distrital

*Himno de Localidad Los Mártires

INSTALACIÓN:

Momento 1: *Palabras de instalación de la alcaldesa local

Momento 2: *Presentación del CPL, sectores que lo integran.

Momento 4: Presentación del borrador del PDL por parte de la Alcaldesa local.

Momento 5: Diagnóstico local por parte de las instituciones locales y distritales (Idpac, Planeación, Gobierno).

Momento 6: CLP presenta la metodología de los Encuentros ciudadanos, con fechas y lugares.

Momento 5: Espacio para preguntas e intervenciones de la comunidad.

Momento 6: Cierre

Nota:

La instalación puede ser simultánea, presencial y virtual, utilizando las herramientas tecnológicas necesarias para su realización (Facebook live, Instagram, Google meet, Canal Capital, etc.).

Debe haber un traductor de señas para los sectores: discapacidad auditiva.



*Invitados: invitar a los colegios, hacer invitaciones a los inscritos (base de datos, alcaldía debe brindar todas las condiciones, ayudas). Listado de los inscritos para permitir el ingreso.

4. REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL OPERADOR LOGÍSTICO

- **Medios de comunicación para los consejeros y consejeras del CPL como teléfonos o tablets, líneas telefónicas, whatsapp y conectividad a internet, acorde a las necesidades comunicativas y participativas.**
- Las personas contratadas por el operador que recogen la información deberán tener una herramienta informática (tablet o teléfono inteligente) y acceso a internet para realizar la tarea. Grabadoras de voz de periodista para realizar las entrevistas territoriales
- La recolección de información que se haga durante los espacios territoriales (Artísticos) y las entrevista semi estructuradas territoriales deberá ser plasmada en la plataforma de ETB por las personas delegadas. Personal logístico para apoyar las estrategias territoriales y virtuales, también para apoyar al CPL.
- Elementos de Bio- seguridad acorde a las normativas Distritales y nacionales vigentes en medio de la atención a la emergencia sanitaria y social provocada por el COVID- 19 (Alcohol, jabón, gel, tapabocas, trajes anti fluidos , mascarillas, guantes) para las personas que desarrollan las estrategias territoriales
- Carnet para los integrantes del CPL
- Memorias USB para los Consejeros del CPL



ELEMENTOS DE PAPELERÍA para el funcionamiento del CPL:

Marcadores (borrables y no borrrables): negro, azul,rojo, verde.

Resmas de Papel bond carta y oficio

Sobres tamaño carta y oficio

Agendas para tomar notas, para los consejeros del CPL

Papel periódico

Esferos

Lápices

Borradores

Cartulinas

Cintas de enmascarar

Juegos de Participación para cada consejero del CPL

Fotocopias para el funcionamiento del CPL

Plumones para el juego de participación

OTROS MATERIALES:

Solicitudes de articulación con instituciones y organizaciones de trabajo colectivo en la localidad para la implementación del Juego de participación y posterior entrevista como espacios para los Encuentros ciudadanos

Cartillas informativas sobre el CPI, la metodología y el proceso de participación ciudadana en los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos

Material pedagógico- Juego de participación

Facilitadores metodológicos, entrevistadores cualificados y sistematizadores con experiencia en investigación cualitativa

Registro, cámaras fotográficas y audiovisual para recoger la memoria audiovisual.



Contrato:

*Pedir al operador un profesional con formación y experiencia en metodología cualitativa para aportar en el diseño y aplicación de las entrevistas de acuerdo a las características de la población de la localidad, sistematizar la información y entregar documento final, todo en coordinación y acompañamiento con el CPL.

*Equipo de metodología participativa para apoyar al CPL.

*Operador: digitar, sistematizar la información, entregar documento de sistematización.

*Todo material pedagógico informativo: impreso con conceptos de gastos (metodología del juego), pendones,

Mesa directiva del CPL y demás miembros del CPL por sectores:

Alberto J. Mercado Canchila (Presidente CPL, Propiedad Horizontal Porta de San Fason)

Orlando Cortés (Vicepresidente CPL, Consejo local de Deporte)

Clara Inés Díaz (Secretaria técnica CPL, Asojuntas)

Lizeth A. Muñoz (Secretaria ad hoc CPL, Mesa Local de Graffiti).

Fanny Peña (Asociaciones de Padres de familia).

Jésica P. Rodríguez (Organizaciones juveniles, ACJ).

César Bernal (Rectores establecimientos educativos).



Jackeline Mancipe (Organizaciones de comerciantes, Asocomártires).

Carlos A. Carvajal Castaño (Organizaciones de industriales, Pirotécnicos el Vaquero).

Claudia González (Gerentes de establecimientos de salud, Subred de Centro Oriente).

Guillermo Acero Cárdenas (Organizaciones no gubernamentales, Fundación Ideas Colombia).

Johanna López Suárez (Organización de adulto mayor y/o pensionados).

Hilda Lozano Galán (Organización de adulto mayor y/o pensionados, Consejo Local de Sabios y Sabias).

Víctor J. Tandioy (Representantes de las comunidades indígenas y étnicas, Mesa Local Indígena).

Yolanda Gutiérrez López (Organizaciones de personas en condición de discapacidad, Consejo Local de discapacidad).

Alba N. Duque Castro (Organizaciones de mujeres, Asociación Nueva vida para las mujeres).

Juan P. de la Virgen de la Peña Gaitán Didier Mignon (Comedor comunitario Santa Fe).

Saúl Correa Díaz (Organizaciones de recicladores).

Kurman A. Gaitán Páez (Colectivos u organizaciones animalistas).

Alba C. Deaza Bello (Colectivos u organizaciones animalistas).

Héctor A. León Rodríguez (Organizaciones de Derechos Humanos, Asovima)

Joel S. Medranda Molina (Organizaciones de Barras Futboleras, Consejo Local de Barras futboleras).

Juliana Londoño (Organizaciones de Barras Futboleras, Consejo Local de Barras futboleras).

José V. Sánchez Domínguez (Organizaciones de Barras Futboleras, Los del Sur de Bogotá).



Gleny J. Valdes Ortegon (Organizaciones de niños, niñas y adolescentes).

Ana C. Páez Torres (CAL).

Nelly Nieto de Forero (Participación de vecinos, Vecinos del Barrio Eduardo Santos).

Sandra T. Díaz Rodríguez (Red de mujeres productoras Manos mágicas).

Víctor M. Veloza Cuestas (Consejo Local de Propiedad horizontal).

Jair A. Ortiz Castellanos (Colectivos u organizaciones de bici usuarios o de movilidad activa).

Jorge Luis Minas (Organizaciones culturales o artísticas, Fundación cultural artística maravilla de los minas).

Paola A. Romero González (Organizaciones culturales o artísticas, Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires).

Carlos A. Ramírez Jaramillo (Organizaciones sociales relacionadas con la convivencia y la paz, ANDAS).

Édgar O. Sarmiento García (Organizaciones o asociaciones de medios de comunicación comunitarios y alternativos).

Crispín Otavo Santa (Organizaciones o asociaciones de víctimas, Mesa local de víctimas).

Ramiro Álvarez (Organizaciones LGTBI, Fundación Vicente Vivas).

Castulo E. Chiquillo Ortiz (Consejo local de seguridad alimentaria y nutricional).

Elaboró: Comisión Plan de Acción del CPL.

Guillermo Acero, Orlando Cortés, Clara Inés Díaz, Sandra Díaz, Juliana Londoño, Johanna López, Alberto Mercado, Lizeth A. Muñoz, Jessica P. Rodríguez, Paola Andrea Romero, y Víctor Veloza.

JUNIO 2020. BOGOTÁ- LOS MÁRTIRES